

LA JEFATURA

Las conversaciones del día se refieren á la jefatura del partido liberal, de la que el señor Moret no trata, de la que huye el señor Montero Ríos, y de la que el marqués de la Vega de Armijo declara que corresponde adjudicarla al partido.

Estas actitudes pueden tener el mérito de que nadie haga cuestión para ocupar aquella altura. Y si fuese como se dice, y como se cree, sería difícil mejor situación para dedicar toda labor á las cosas más útiles.

En discutir los derechos á la primera posición se han pasado mucho tiempo y han perdido todas las ocasiones del éxito los personajes más celebrados. Las concentraciones intentadas solían estrellarse en aquel punto. Y más de un partido quedó sin hacer por aquella dificultad de señalar al jefe.

Según todos los síntomas, se acentúa la política conservadora del gobierno y desde esta política hay que ir á evoluciones más conciliadoras ó más liberales, al partido de los Montero, los Vega Armijo y los Moret; toca establecer bien las diferencias, obligar á que el criterio de cada tendencia se manifieste en una declaración legal, en una reforma en un proyecto, y á que sustituyan á los programas que ofrecían soluciones para todo y no dejaban detrás del paso de los gobiernos ningún problema resuelto y ninguna promesa realizada, acuerdos definidos, pues la marcha de los partidos no lleva á la constitución de situaciones muy largas, y las necesidades públicas requieren principalmente la formación de ministerios para una necesidad, una reforma, algo que no tenga el aparato de la salvación universal y se traduzca en el mejoramiento de una costumbre ó en la promulgación de una ley provechosa.

Las cuestiones de la jefatura, como las definiciones constitucionales, serían grandes entretenimientos estériles. Los republicanos eligieron á su jefe en veinticuatro horas. Con un momento oportuno debe bastar para la misma obra á los liberales, y el tiempo sobrante, que por mucho que sea no será nunca excesivo, habrá que dedicarlo á satisfacer las preferencias de la pública opinión.

SIGUE LA HUELGA GENERAL

DIA 7

La noche anterior ha trascurrido sin incidente alguno. Durante el día la gente discurre por las calles en actitud tranquila. Han sido abiertos, como de ordinario, todos los establecimientos.

Por la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento una comisión de obreros y otra de labradores sin que la entrevista haya dado resultado alguno.

Para la noche quedaron citadas ambas comisiones, habiendo acudido al Ayuntamiento la de labradores; la de obreros no acudió; ignora la causa.

Esta mañana llegó más fuerza de la Guardia civil.

Estamos como ayer: sin solución.

DIA 8

Con el fin de informar á EL DEFENSOR lo mejor posible, retrasé la salida de estas cuartillas que pudieron ir en el tren mixto de anoche.

Las depositó á las cinco de la mañana de hoy, con el objeto de que lleguen al correo.

Durante la noche ha reinado completa tranquilidad.

En el primer mixto enviaré detalles de lo que ocurra en la jornada de hoy.

El corresponsal.

Bajalanco 8 Mayo 1903.

MAS DETALLES

Parece que los huelguistas de Bajalanco son ochocientos.

Entre las bases presentadas al Ayuntamiento figura una en que solicitan:

Tres horas para merienda y siesta, una hora para almuerzo y siete cigarrillos de media hora.

Deduciendo del día este tiempo y el que empleen en ir y volver del tajo, resulta que quieren trabajar seis horas y media, poco más ó menos, según la distancia á que se halle el tajo de la población; esto en la e-tación actual, que cuando los días sean más cortos, naturalmente disminuirán las horas de trabajo.

Además piden que se prohíba trabajar en el campo á las mujeres; que estos trabajos no se hagan á destajo en ningún concepto; que la salida de la población para el trabajo sea al apuntar el sol, y al ponerse de regreso, y otras cosas de escasa importancia, que tendrían arreglo transigiendo algo de una y otra parte. Pero, según opinión de personas sensatas, es imposible concederles el sueldo y las horas de trabajo en las condiciones que piden, porque en los trabajos de agricultura se pagan los jornales según la abundancia de la cosecha, y no pueden sujetarse á una regla fija.

También quieren ganar siete reales diarios los que trabajen cerca de la ciudad y uno más los que pernecten fuera; y salir para el trabajo al apuntar el sol.

De Córdoba ha marchado fuerza de la Guardia civil para dicho punto.

En el Gobierno civil no se han facilitado datos oficiales de la huelga á la prensa.

Ignoramos la causa.

Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Curso de 1902 á 1903

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Exámenes de Junio.—Matrícula

Los aspirantes que deseen examinarse en el mes de Junio de asignaturas correspondientes á cualquiera de los cursos del grado superior de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo en los veinte primeros días del mes de Mayo próximo, acompañando á la instancia los documentos que siguen:

1.º Certificación de nacimiento del Registro civil ó partida de bautismo, según los casos.

2.º Certificación de estudios los que procedan de otras Escuelas Normales

y tengan comenzado el grado Superior.

3.º Cédula personal corriente.

4.º Título elemental ó certificado de haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo, los que se matriculen al primer curso de dicho grado superior.

Los alumnos no oficiales abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 250 pesetas también en metálico de formación de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellidos de los aspirantes, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas de que soliciten examen. Igualmente expresarán en la instancia si desean examinarse por cursos ó asignaturas que consta de dos años.

Presentarán los interesados al tiempo de matricularse, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán su persona y firma, quedando dispensados de esta presentación los que sean conocidos por Secretaría y los que la tengan hecha en convocatorias anteriores, pero expresarán en la instancia la época en que la hicieron.

Los alumnos no oficiales que tengan que sufrir examen de "Práctica de Escuela", deberán asistir á la graduada de esta Normal durante tres días consecutivos, sufriendo luego un examen conforme á las disposiciones que rigen en el de las demás asignaturas.

Según la Real orden de 17 de Febrero de 1902, los maestros de primera enseñanza superior que deseen obtener la reválida de dicho grado conforme al vigente plan de estudios, pueden cursar en un solo año las asignaturas, como alumnos no oficiales, bajo una sola inscripción; y según el plan de estudios por el que los interesados hayan terminado el antiguo grado superior, será mayor ó menor el número de asignaturas de que nuevamente han de sufrir examen, á saber:

Los del plan antiguo de estudios cursarán:

1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.

2.º Francés (1.º y 2.º cursos).

3.º Historia de la Pedagogía (1.º y 2.º cursos).

4.º Antropología y principios de Psicogenesia.

5.º Estudios superiores de Pedagogía (2.º curso)

6.º Historia de la Religión.

7.º Higiene escolar y profiláctica.

8.º Dibujo (1.º y 2.º cursos).

9.º Música (1.º y 2.º cursos).

Los del plan de 23 de Septiembre de 1903:

1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.

2.º Historia de la Pedagogía (1.º y 2.º cursos).

3.º Estudios superiores de Pedagogía (2.º curso).

4.º Historia de la Religión.

5.º Técnica industrial.

6.º Higiene escolar y profiláctica.

Los del plan de estudios de 6 de Julio de 1900:

1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.

2.º Historia de la Pedagogía (1.º y 2.º cursos).

3.º Antropología y principios de Psicogenesia.

4.º Caligrafía superior y teoría de la escritura (1.º y 2.º cursos).

5.º Historia de la Religión.

6.º Técnica industrial.

7.º Higiene escolar y profiláctica.

Lo que de orden del señor Director

y con su V.º B.º se hace público por el presidente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 30 de Abril de 1903.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director, José Fernández Jiménez.

Bocetos

La flor de pasión

Dentro de su modesta sencillez, habla al alma con el simbólico lenguaje de los recuerdos, y del mutismo sugestionador de una historia llena de amarguras y de inconsolable tristeza.

Hace mucho tiempo, que leí en un libro antiquísimo, la historia de esta flor, cuyos pétalos son símbolos santos de nuestra redención, y desde entonces la miro siempre como la hoja más grande, y más impercedera de la salvación de la humanidad.

En esta época del año, en que los jardines se matizan con las poéticas y encantadoras galas de la primavera, cuando las unas con su arrogante belleza y las otras con su pudoroso encanto, forman la espléndida aureola de los campos, de los vergeles y de la reja andaluza, la flor de pasión, medio oculta entre las hojas de sus trepadoras ramas, deleita sin aroma, subyuga sin variegado de colores, y atrae con el emblemático simbolismo de sus estambres, reduciendo su tristeza, con más fuerza que ninguna otra flor de la temporada.

Sin duda por eso, debido á su encanto sugestivo y melancólico, es mi planta favorita, por que en su silencio, dice lo que no expresa ninguna otra, é inspira un recuerdo dulce que conmueve el espíritu con el misterioso lenguaje de los recuerdos.

Antonio Heredero.

Diputación provincial

Sesión del 7 de Mayo de 1903.

Después de retirarnos del salón se tomaron los siguientes acuerdos:

Formar de oficio las cuentas que no formalizó el Depositario de la Diputación don Angel Baena, para lo cual se nombrará el personal necesario, cuyos haberes han de abonarse de la fianza del señor Baena.

Conceder la segunda recompensa por antigüedad en el servicio, al oficial de la Corporación don Ignacio López Ortiz.

Conceder, asimismo, una pensión de quinientas pesetas anuales á doña Elisa Serrano, viuda de don José Fragero, catedrático que fué de la Escuela provincial de Bellas Artes.

Recomendar con interés á la Comisión provincial una solicitud de D. Ramón Redel Sánchez, empleado que fué durante largos años en la Diputación, para que se le reponga ó conceda algún otro destino.

Denegar una instancia del médico de la cárcel don Pablo García pidiendo aumento de la gratificación que disfruta.

Y aprobar el informe de las comisiones de Hacienda y Fomento recaído en el expediente de las obras que solicita el ramo de Guerra en el cuartel de Alfonso XII, declarando la imposibilidad de efectuarlas.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia declaró terminadas las sesiones del actual periodo.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido de Baena que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia los días diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y dos y veinte y tres del corriente mes de Mayo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas instruidas contra los procesados José Morales Navarro, Toribio Albendí Díaz, Cristóbal Rodríguez Ramirez y Felipe Santiago Gutiérrez y otros, por los delitos de incendio, rapto, homicidio y robo, respectivamente.

Cabezas de familia

D. Antonio Calero Jiménez.—don Eduardo Alarcón Arroyo.—D. Manuel Carrillo Jiménez.—D. Antonio Gallardo Roqueta.—D. Lucas Ríos Rojano.—D. José Calvo León y López.—don Juan Tarifa Aranda.—D. Luis García Peñalver.—D. Rafael Porras López.—D. Antonio Vallejo Martínez.—don Juan Calvo López.—D. José María Jiménez Luque.—D. Idefonso Vallejo Rodríguez.—D. Juan Sánchez Serrano.—D. Eduardo Bermúdez Ariza.—don Pedro Ríos Valverde.—D. Francisco Santano Padillo.—D. José Cañeta López.—D. Rafael Rabadán Valenzuela.—D. Diego Arcoos Molina.

Capacidades

D. Antonio Rodríguez Tafi.—don Luis Valbuena Tienda.—D. Rafael Alcalá Buelga.—D. Juan Arjona Lara.—D. Francisco Roldán Barcecha.—don Gregorio Martos Cabezo.—D. José Caballero Segura.—D. Lorenzo Jiménez Ibarra.—D. Francisco Serrano Hidalgo.—D. Vicente Arrebola Carrillo.—D. Joaquín Rodríguez Morales.—don Luis García Bermúdez.—D. Luis Rodajo Heredero.—D. Antonio Serrano Huertas.—D. Martín Urbano Castro.—D. Antonio Rabadán Arjona. Córdoba 1.º de Mayo de 1903.—V.º B.º: Villanueva.

Información militar

EN CORDOBA

Licenciamiento

Se ha resuelto que, como medida de equidad, se comprenda en el licenciamiento que dispone el apartado primero de la real orden circular de 29 de Abril próximo pasado á los individuos procedentes de revisión, si por el tiempo de permanencia en los cuerpos les corresponde, en concurrencia con los demás del mismo Cuerpo, y que lo mismo se practica en los licenciamientos sucesivos, quedando por tante derogadas las reales órdenes de 22 de Abril de 1902 y 11 de Febrero de 1903, y obligados los procedentes de revisión á seguir las vicisitudes del reemplazo con que vinieron á filas, durante los tres años que se halle éste en la segunda situación de la ley; y si ya hubieran servido en Cuerpo anteriormente, el tiempo que les falte para cumplir dichos tres años.

Los procedentes de revisión excedentes de cupo quedarán durante los primeros años; después de su declaración de soldados sujetos á cubrir bajas como los del reemplazo del año si no hubieran estado ya en filas.

**

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Ganados, carnes y cueros

Antiguamente no era un caso extraño ver enriquecerse a un comerciante en los artículos mencionados, no sabiendo ni siquiera leer ni escribir, pero hoy perdería su capital, se arruinaría seguramente.

La primera manifestación de progreso en todas las naciones se efectúa en el comercio, y quien se adelanta con aquél hace dinero; ésta es una verdad irrefragable.

En el comerciante de hoy para hacer negocio, le precisa, en primer término, saber el valor, la cotización última, el precio fijo ó más aproximado del género con que comercia, de lo contrario negociará á ojos ciegos y esto es un suicidio, comercialmente hablando; es no saber defender sus intereses, en una palabra, es hombre fácilmente engañable ¿habrá quien lo niegue? No.

Pues convengamos en que para comprar y vender, para comerciar en cualquier género ó producto y hacerlo con ventaja, hay que estar bien informado no sólo de precios de cotización sino también de las probabilidades de alzas y bajas.

Para esto, sólo hay dos maneras, ó recibir diariamente informes directos telegráficos y esto cuesta mucho dinero y se presta al error y al engaño; ó recurrir á las letras de molde, á la prensa, á los periódicos.

Para hacer negocio, para luchar con ventaja precisa, por ejemplo, á los cortadores, salchicheros, ganaderos, tratantes en este negocio, tocinos y grasas, comerciantes en lanas, cueros y pieles, y en toda clase de productos pecuarios, saber precios de cotización y en las principales plazas, estar al tanto de las tendencias de alza y baja, y si hay pocas ó muchas existencias en aquéllas, y esto ¿cómo pueden saberlo?

En Madrid se publica un periódico que está dedicado al negocio de ganados y carnes exclusivamente, un periódico que hace cinco años que se publica y que cada vez se hace más indispensable á cuantos comercian con ganados y carnes.

El Cortador, que es el excelente periódico á que nos referimos, publica todos los números una extensa información telegráfica y telefónica de cotización de ganados, carnes, tocinos y grasas de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., etc., en fin, de casi todos los mercados productores y consumidores, no sólo de España, sino también del Extranjero.

También publica dicho periódico muy curiosos grabados y fotografados de los asuntos á que está dedicado é interesantes artículos doctrinales. Resultado que *El Cortador* puede asegurarse es indispensable á todos los ganaderos, tratantes, cortadores, salchicheros y cortadores, etc.

La suscripción sólo cuesta 10 pesetas al año, pero debe pagarse á gusto. En Córdoba admite suscripciones don Manuel González, que vive en la calle Jadería número 24, donde pueden dirigirse.

En Madrid, *El Cortador*.—Plaza de Chamberí, número 5.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 7 DE MAYO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado...	75.80
Idem fin del corriente...	75.90
Idem idem fin próximo...	00.00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100...	103.10
Acciones del Banco de España	481.00
Idem de Tabacos	428.50
CAMBIO.—Paris á la vista...	35.95
—Londres, á la vista	34.24

Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanco, de 44 á 46 reales; cebada, á 37 id; escaña, de 25 á 26; habas caste-

llanas, á 40 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejones, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

La guerra de Marruecos

Melilla 7.

Llegan noticias participando que Omar Isáfi ha entrado en Tazza después de sostener un combate muy reñido con el Roghí.

Se asegura que éste no ha marchado aún, temiendo el avance de las tropas imperiales.

El gobernador de la kabila de Beni-Buyuga, próxima á Benihasin, dice que está dispuesto á hacerle prisionero á su paso por el camino de Uxda.

En vista de la reacción favorable al sultán en gran parte del país el Roghí ha decidido suspender por ahora su marcha á Tetuán.

El ejército del sultán está ya cerca de esta ciudad.

El gobernador de Beni Busica ha prometido capturar al Roghí, por lo cual el sultán le dará una fuerte recompensa en metálico; se dice que 100.000 duros.

Igualmente promete dicho gobernador apoderarse de Muley Mohamed, el príncipe Tuerto, hermano mayor del sultán.

Muchas kabilas, antes partidarias acérrimas del Roghí, han dado un cambio de frente, declarándose en favor del sultán.

Las tribus limítrofes á Melilla están en duda de si seguirán ó no al Roghí, aunque hasta ahora le dan algún contingente.

Tánger 7.

Esta mañana han aparecido en las puertas de esta población proclamas es ritas en árabe argelino, en las cuales se dice que el gobernador de la plaza se ha negado á entregar armas á los moros de la población, como lo hizo el bajá de Tetuán, á causa de que Tánger está vendido á los hebreos y cristianos, debiendo los islamitas reclamar sus derechos propios y restablecer los fusos legítimos de su gobierno y de su religión.

Enterado de estas proclamas el bajá de Tánger, ordenó enseguida que fueran arrancadas por soldados, lo cual realizaron éstos sin que para ello tuviera la menor oposición que vencer.

Recibo una carta de Tetuán en la cual se me dice que se ha unido á la legalidad la kabila de Snid, con lo cual se alejan por ahora los peligros que sobre Tetuán se cernían.

Otra carta de Rabat, comunica que las vecinas kabilas de Zemar y Zaher intentaron á viva fuerza penetrar en la población, evitándolo la ligereza con que el bajá hizo cerrar las puertas.

Estas kabilas, que ya en los comienzos de la rebelión intentaron el asalto del Rabat, salen para cortarle al sultán la retirada en caso adverso.

En el primer vapor que llegue á Tánger vendrán moros y hebreos ricos, que se refugiaron en esta población huyendo de la guerra.

Se lamenta que el cuerpo diplomático extranjero tarde tanto en reclamar la llegada de buques á esta bahía.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana una interesantísima información acerca del tifus en Madrid dando á conocer gráficamente el Asilo de la Montaña, donde dicha epidemia se ha desarrollado.

Además publica la Fiesta de 1.º de Mayo.—Llegada de Salamanca á Madrid.—Congreso Médico Hispano-Americano.—Concurso de Balcones en Sevilla.—Una Fiesta en el Manicomio de Esquerdo.—La Insurrección en el Riff.

—Los Diputados por Barcelona: Anglés, Vallés y Ribot, Junoy, etc., etc.

También inaugura hoy *Nuevo Mundo* una nueva sección que ha de ser muy del agrado de sus lectores.

Con objeto de dar más amenidad al periódico, ha aumentada en cuatro el número de sus páginas, dedicando estas sólo á texto, y esto lo firma en el número que tenemos á la vista escritores tan notables como Zeda, Arturo Reyes, Miquis, Arnedo, Barroso y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

EXPOSICIÓN Industrial y Agrícola de Córdoba

Hallándose muy próxima ya la época en que há de celebrarse este Certámen y urgiendo por lo tanto conocer el espacio total y circunstancias requeridas por los expositores, se ruega á estos encaradamente presenten en esta Secretaría las hojas de inscripción en que deben consignarse dichos extremos.

A los señores expositores de aceites y vinos se recuerda y deben tener en cuenta que las muestras de estos artículos que se presenten á concurso de premios deben entregarse en frascos cerrados ó botellas con tapón esmeritado ó de corcho nuevo, sin más indicación ni rótulo que un lema ó nombre cualquiera; al mismo tiempo que esta muestra debe entregarse, un sobre cerrado que solo tenga escrito dicho lema en la parte exterior, y dentro de este sobre, el nombre del fabricante, cosechero ó criador del aceite ó del vino de que se trata; todo ello encaminado al fin de que el Jurado en su día proceda al examen con el más completo desconocimiento de la persona de quien la muestra proceda.

Los que además de aspirar á los premios del concurso deseen exponer al público los aceites ó vinos de su fabricación á fin de que aquél los conozca y dar á conocer así la casa mercantil de que proceden, deberán presentar otras muestras y en éstas ya deberán especificarse á la vista cuantas circunstancias deseen hacer públicas, tales como nombre de la casa, clases del artículo, situación de almacenes ó bodegas, precios y puntos de venta, etc.

Los aceites presentados al concurso en la forma primera, que es la adoptada desde hace tres años por la Cámara de Comercio, tendrán opción á premios en metálico, de importancia análoga á los adjudicados en años anteriores, habiendo ya para ello disponibles sumas bastantes que corporaciones y personas diversas han donado para ese objeto. Los vinos que análogamente se presenten al concurso en la misma forma, tendrán opción á premios consistentes en objetos de arte que se dedican á tal fin.

Córdoba 8 de Mayo de 1903.—El Secretario de la Junta Ejecutiva, R. Fervón.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

HACIENDA

Alquileres.—Sr. Duque de Horuachuelos, 416.66 pesetas.

Señalamiento de pagos para mañana.

OBRAS PUBLICAS

Carreteras.—D. Andrés Cánovas, pesetas 12.750; D. Rafael Carvayo, pesetas 1.840.57; el mismo, 5.678.10; D. José Osuna, 5.225.

GRACIA Y JUSTICIA

D. José Navarro, 268.75 pesetas.

HACIENDA

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 169.10 pesetas.—Consumos.—D. Manuel Castroverde, por el Ayuntamiento de Guadalcazar, 1.147.35.

IDILIO TRISTE

A las tres de la mañana he regresado del baile. Todavía hay luz en el cuarto de mi vecina. La pobre quizás se haya pasado la noche velando. Llamé que lamentemente en su puerta. ¡Señorita María! ¡Señorita María! No me responde nada. Vuelvo á llamar. ¡Marujilla! ¡Marujilla! Creo oír el estertor de un sollozo. ¡Marujilla! Silencio.

Desde la ventana de la escalera escudriño la habitación de mi vecina. Dos luces "largas" alumbran la sala. Las luces de dos cirios. Siento miedo. Tengo ganas de llorar. ¡Marujilla! La puerta se abre. Y la señorita María se arroja en mis brazos llorando. "No entres. Se ha muerto mi madre. Ayer tarde. De repente."

La estreché las manos conmovido. ¡Pobrecita mía! Cierro la puerta. "Déjame que te acompañe." Y andando de puntillas, asustados como los criminales, sin atrevernos á mirar á la muerta, entramos en la habitación.

De la alegría al dolor no hay más que el espacio de unos minutos. La vida es todo cambio y mudanza. La feicidad y la desgracia van por igual camino, una detrás de otra, siguiéndose, persiguiéndose, como la sombra al cuerpo. Y la felicidad se deja alcanzar pronto por la desgracia. No hacía veinticuatro horas que había visto á Marujilla asomada á la ventana regando sus tuestos de flores, cantando, riendo... Cabezita loca!

—Buenos días, señor estudiante. Mucho madrugas hoy. Mira mis tuestos que hermosos están. No hay otro como ellos en el barrio. ¡Tengo yo una mano para las flores!...

Y bajando la voz.

¡Ya sabes que te tengo ofrecida la primera rosa que dá mi rosal. Pero á condición de que seas bueno y estudies y vayas á clase.

Yo la pedí por señas un beso.

—¡No te entiendo!

Insistí.

—Bueno; cuando mis tuestos den flores... ¡Allá para la primavera!

Hice un gesto de contrariedad.

—¡Tonto! Has echado en mi alma la semilla del amor; espera á ver si prende y da frutos... ¡que si los dará si eres bueno.

Mi vecina no había leído á Bourget; pero se sabía de memoria á Pérez Escribá.

Y poetizaba á ratos como una heroina de novelas por entregas.

Asomados á la ventana, con las manos cogidas, muy juntos, mirábamos abstraídos al cielo, iluminado aún por las estrellas.

Ambos permanecimos en silencio, dulcemente impresionados por la majestuosa serenidad de aquella hermosa noche.

Teníamos frío. El viento helado del amanecer azotaba nuestros rostros, pálidus y como marchitos por el insomnio.

Allá en el interior de la alcoba, chisporroteaban los cirios, alumbrando con su rojiza luz la cama imperial en que yacía la muerta.

De pronto observé que la pobre huérfana, vencida por el cansancio, se había quedado dormida.

La miré con tristeza. Su rubia cabeceita, de pelo revuelto, se caía sobre el pecho... ¡Parecía una flor tronchada!

Tuve tentaciones de besarla en los ojos, húmedos aún por las lágrimas, en sus ojos azules, de un azul suave y claro, casi celeste, y decirle en voz muy bajo, para que la muerta no me oyera:

—Ya ves que soy bueno y que te quiero mucho... No te aflijas no te desesperes... Te falta el cariño de tu madre, pero te queda el mío ¡Chiquilla te adoro con toda mi alma!

Comenzaba el nuevo día. El horizonte, limpio de las sombras de la noche, llenábase de luz y de colores, y allá por el Oriente aparecía lento y magnífico el sol, incendiando el espacio con sus rayos de fuego.

Conteniendo el aliento, tembloroso

por la emoción, aproximé mis labios á la frente de la huérfana, aquélla frente imaculada y pura como la de los ángeles.

Ella entonces abrió los ojos, ¡sus divinos ojos azules! y me estrechó la mano con fuerza.

—¡Gracias, amor mío.

Y huyendo de la luz de aquel hermoso día nos refugiamos en la sala y allí lloramos juntos y pedimos á la muerta que bendijera nuestros amores.

Miguel Sava.

Crónica Provincial

DE BELMEZ

Venganza canalejista

En el número 1.075 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 4 del actual, hemos visto con sorpresa un telegrama del alcalde de ésta al gobernador civil de la provincia en que se denuncia un hecho completamente falso, completamente inexacto.

Dice el referido despacho que la guardia municipal de esta villa detuvo á siete individuos que se encontraban jugando á los prohibidos en el café de D. Antonio Montero. Esto, señor director, es una solemne calumnia, una venganza política infame, con el exclusivo é innoble objeto de perjudicar los intereses y menoscabar el prestigio y crédito del señor Montero, por el hecho muy natural de ser este señor y los suyos amigos de los conservadores.

Una porción de multas ha impuesto esta Alcaldía al señor Montero por descuidarse dos minutos en cerrar su establecimiento á las once de la noche, mientras otros de la misma índole permanecen abiertos toda la noche, con beneplácito de la autoridad local y á despecho de las ordenanzas municipales, cuya estricta observancia sólo es exigible á los industriales del partido conservador.

Esta y no otra, señor director, es la verdad de los hechos, y como verdad nos complacemos en consignarla para que conste á todos y al mismo tiempo interponemos aquí nuestra enérgica protesta contra las arbitrariedades que en la administración de justicia se vienen cometiendo en esta población.

El correspondiente

7 Mayo 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Otro salvaje

La guardia civil del puesto de Morcilla ha detenido á Angel Zafra Flores que es otro de los que apedrearon el tren correo el día 27 de Abril próximo pasado.

Pesas y medidas

La contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de Fuente Obscura se verificará en los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Terminada la contratación en la obra del partido judicial de Fuente Obscura, el orden siguiente:

Belmez, Peñarroya, Puebla nueva del Terrible, Valsequillo, Granjuela, Blazquez, Villanueva del Rey, Espiel y Villaharta.

Rateria

En Puente Jénil ha sido detenido Manuel Morales Fuentes por haber hurtado una manta, unos pantalones y medio jamón.

Crónica Local

Visita de inspección

Terminado el periodo electoral, el lunes próximo saldrá de esta capital para visitar las escuelas de los partidos de Bujalance y Montoro, nuestro estimado amigo don José del Río, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Oposiciones

En el ministerio de Agricultura comenzarán el día 11 del corriente las oposiciones para ingresar en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Anteayer se practicó el sorteo de los aspirantes que tienen presentadas solicitudes para examinarse y el orden de número en que los aspirantes han de actuar se publicará en la Gaceta.

Prófugos

La Gaceta publica un real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los prófugos indultados que ya sufrieron sorteo y no han podido incorporarse al reemplazo de 1902, como previa el R. D. de 20 de Junio de dicho año, lo hagan al corriente de 1903; y que los no sorteados aún, así como los no alistados en reemplazos anteriores, sufran un sorteo suplementario en el día del mes de Mayo que señalen las Comisiones mixtas de reclutamiento, los cuales los clasificarán antes del 15 de Julio para evitar que como sucedió al año pasado, venga a alterar el capo y haya éste de sufrir variaciones después de señalado por el ministro de la Guerra.

Regreso

Lo ha efectuado de Canarias el secretario de este Obispado Dr. D. Bartolomé Rodríguez.

Canónigo

En virtud de las últimas oposiciones ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Eugenio Santos Bordas, cura párroco de la Asunción de Bujalance, al que felicitamos sinceramente.

Bienvenidos

Se encuentra entre nosotros estimado amigo don Antonio Llamas Palma, jefe local de nuestro partido en Santaella.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestros correligionarios de Belalcázar don Manuel y don Angel Delgado, compromiseros ambos para la elección de senadores.

Las corridas de feria

Han sido apartadas las corridas de toros que se jugarán en los días de la próxima feria de la Salud, y según noticias que tenemos por autorizado conducto, su presentación ha de satisfacer á los más exigentes aficionados.

La Sociedad de la Plaza de Toros ha celebrado reunión, hoy á las cinco de la tarde, en el local de la misma, para dar cuenta de la nueva organización dada á las próximas corridas, y de otros asuntos.

Gran Camisería Inglesa

Camisas á medida desde cinco pesetas.

Medias y calcetines de gran fantasía.

Equipos para novias de la más alta novedad.

Loza fina, cristales, cromos y molduras.

Pañuelos, botonaduras y perfumería.

Plaza de Cánovas número 4.

Comunista

Ayer llegó un sujeto imbuido en las modernas teorías y segó varios haces de avena y habas llevándose los.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que ayer tenía pastando 21 cabras en un habar en la huerta Cardosa; á una vecina de una casa carrera del Pretorio que insultó á otra promoviendo escándalo; á un joven que esta mañana en la Plaza de San Eloy, jugaba y apedreaba en unión de otros, molestando al vecindario é insultando al guardia cuando este hubo de amonestarle.

De paso

En el expreso de hoy ha pasado por Córdoba con dirección á Sevilla el conocido dramaturgo D. José Echegaray, ilustre ingeniero que será mantenedor de los juegos florales en aquella capital.

Gran Teatro

Siguen Los granujas gustando al público, que aparece todas las noches con justicia á la señorita Alcácer.

Anoche en la interpretación de La viejecita también escuchó muchos aplausos.

Por lo que respecta á la señorita Carmen Domingo en La flor de la montaña y muy especialmente en El barbero de Sevilla rayó á la altura de siempre de-

clamando con el gusto y maestría á que nos tiene acostumbrados y cantando admirablemente.

No hay que decir que fué aplaudida

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24 00; á la sombra, 20 00; mínima, 9 20; media 14 60; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 763 90; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Chirinola

En una clase de Geografía.

El profesor:

—Diga usted qué distancia hay de la tierra al sol?

—¿Qué preguntas tiene usted!

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque no hay metro con que medir esa distancia, ni hombre que la mida.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio Nacianceno, ob.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia iglesia del Arcángel Custodio S. Rafael, por doña Marciana Conde, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas mañana, á las seis y media de la tarde, octavo día de la solemne novena á la Divina Pastora de las almas, en la que predicará el R. P. Luis de Valdilecha, Capuchino.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo, costead por doña Lucía Herruzo, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana tercer día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en la iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana.

Por la noche, media hora después de oraciones, tercer día de novena.

MES DE MARÍA

—Al toque de oraciones continuará en la auxiliar de San Agustín los ejercicios del mes de María.

—En la casa de Maternidad de San Jacinto continuará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá sermón.

—En la iglesia del colegio de la Piedad, continuará mañana el mes consagrado á la Virgen María.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continuará mañana el piadoso ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará la santa Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el rosario y letanía, terminando con la lectura correspondiente á cada día.

Al toque de oraciones continuará mañana en la parroquia de San Andrés el ejercicio del mes de María; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54
Consulta de una á tres.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

CERVEZA

ALEMANA

El Aguila

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICORCO-CA. Ultramarinos, cafés y restaurantes facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba, D. José María Ortiz, Valderramas, 7.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don Casimiro Ortiz.

Función por secciones para mañana

Primera sección á las ocho y media, Certamen Nacional.

Segunda sección á las nueve y media. Los granujas.

Tercera sección doble á las diez y media. El cabo primero y El niño de Rosa.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 3 00 pesetas.—Palcos segundos sin id., 2 00 pesetas.—Butaca con entrada, 0 75 pesetas.—Delantero de anfiteatro con idem, 0 60 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 50 céntimos. Entrada principal, 0 50 peseta.—Idem de Paraiso, 20 céntimos.

Precios para la sección doble

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 4 00 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3 pesetas.—Butaca con entrada, 1 00 pesetas.—Delantero de anfiteatro con id., 0 60.—Delantero de paraiso con idem, 0 50 céntimos.—Entrada principal, 0 50.—Entrada de paraiso, 0 25.

En estos precios vá incluido el impuesto del timbre móvil.

dia El puñao de rosas.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas núm. 7.

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 8 (5)

Se dice que muy en breve dará el marqués de Cerralbo en su casa un sarao en honor de la nobleza de Madrid, al que invitará al Principe de Asturias y en cuyo acto se propone demostrar que está completamente desligado de D. Carlos.

—Dicen de Oviedo que em-

peora por momentos la huelga de los empleados de tranvías.

Se han enviado fuerzas, negándose los vecinos á alojarlas en sus casas.

—El Principe Enrique de Prusia, que viene al mando de la escuadra alemana que se encuentra en Vigo, recorrerá España á fines de mes, incluso Madrid.

El murallón

Madrid 8 (14'13)

El ministro de Obras públicas ha puesto á la sanción regia un decreto autorizando que se hagan por administración las obras de terminación de la carretera de travesía por Córdoba que pertenece á la general de Madrid á Cádiz.

Este trozo de carretera es lo que vulgarmente se llama Murallón y es una de las beneficiosas mejoras alcanzadas por la comisión de Córdoba que vino á esta corte.

Más firma

Madrid 8 (14'45)

Entre la firma de hoy figura un decreto disponiendo que sólo se admitan las traslaciones y permutas de catedráticos de una mismo asignatura cuando esté vacante en otro establecimiento; otro decreto estableciendo y reglamentando la ampliación de estudios en el extranjero y la asistencia de delegados oficiales en los congresos científicos que se celebren en otros países.

En Palacio

Madrid 8 (15)

El marqués de la Vega de Armijo ha entregado al rey notas explicativas de la composición actual del Senado, haciéndole presente la necesidad de que haya equilibrio entre las fuerzas permanentes que constituyen la alta Cámara.

Los vitalicios

El presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma regia el nombramiento de veintitres senadores vitalicios que habia vacantes.

No se ha cubierto la vacante del Sr. Santa Cruz, que falleció ayer.

El Sr. Silvela se ha negado á decir los nombres de los nuevos senadores.

La presidencia del Senado

El lunes se firmará el nombramiento de presidente del Senado á favor del general Azcárraga.

Mencheta.



Primer Aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

DIRECTOR DE “EL DEFENSOR DE CÓRDOBA,”

Falleció el día 10 de Mayo de 1902.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes once del corriente á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor le vivirán agradecidas.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

•••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA ••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugueter, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

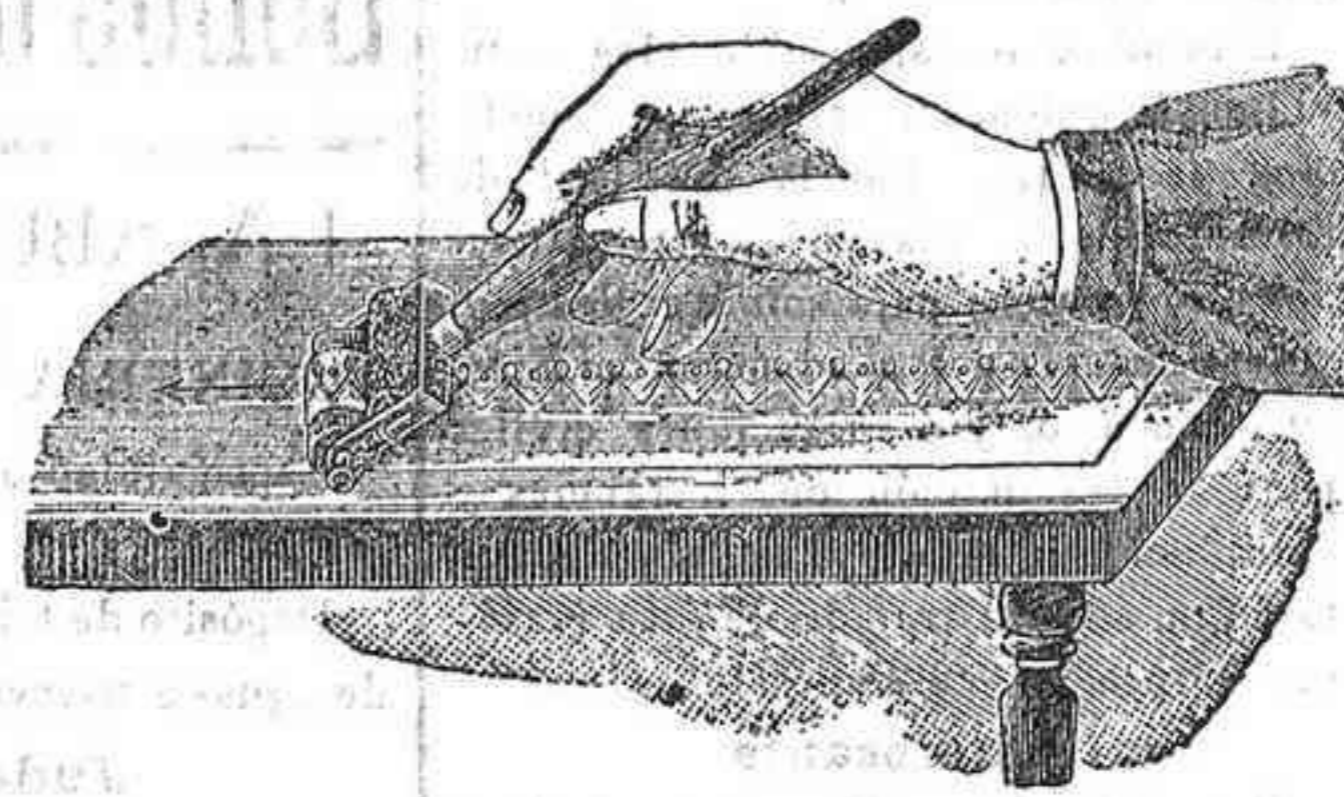
JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

EL CARMEN

4, Barroso, 4 (antes Pierna).—CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz, Soda-Water y gaseosas de Limón

Despacho de Cervezas Alemana, Pilsener, Mahou, León Azul, Damm, Bock Bier

• y otras marcas acreditadas •

Gran variedad en Jarabes Refrescantes de clase superior, Exquisitas Horchatas y Sidras Espumosas

Teléfono, 103 SERVICIO A DOMICILIO Teléfono, 103

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 plus, frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO me-ores, que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por la Real Academia de Barcelona y Méjoras, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.